

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11336** *COMERCIAL RIBEREÑA, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución 256/2011, del Juzgado de lo Social núm. 1 de Burgos, seguida a instancia de José Antonio Blanco Cazalilla frente a "Comercial Ribereña, S.L.", se ha dictado con fecha 17.4.2012, Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe de 18.496,46 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 19 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120025189-1